



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

DISCURSO DEL RECTOR EN EL SOLEMNE ACTO INVESTIDURA DOCTORES HONORIS CAUSA

Salón de Actos Juan XXIII - Campus de Rabanales

25 de noviembre de 2010

Sras sres.

Hoy nos damos cita en uno de los recintos más emblemáticos de nuestra institución para llevar a cabo asimismo una de las ceremonias más genuinamente universitarias. Porque en ella están presentes de diversas maneras, los valores, los fines y el espíritu que animan al alma mater y a quienes en ella desarrollamos nuestra vocación, teniéndolos de referencia constante, enriquecidos y actualizados, desde hace ya varios siglos.

Porque la Universidad puede cambiar en sus estructuras o en la manera de llevar a cabo su labor. Puede pasar por periodos de distinto signo, según la circunstancia política, económica o social de cada momento. Puede incorporar, como de hecho lo está haciendo, nuevas funciones y objetivos.

Pero siempre desde la pasión por incrementar y transmitir el conocimiento, desde el pensamiento ejercido libre y críticamente y desde la vocación de servicio a la sociedad, de forma que cada día ésta sea también más libre, más justa, más solidaria a través de mayores y mejores niveles de desarrollo económico, social y cultural.

En un contexto como el que marca en nuestros tiempos la incorporación al Espacio Europeo de Educación Superior, no debemos perder de vista estas referencias. Es importante, sí, abrirnos a nuevos métodos y herramientas docentes, establecer mejores relaciones con nuestro entorno y el sistema productivo, crear nuevos modelos económicos que respondan a los retos que plantean la sostenibilidad y la globalización, optimizar recursos y elevar los niveles de calidad o adaptar los estudios a las nuevas realidades y exigencias de la sociedad. Pero nada conseguiremos si en nuestro espíritu de universitarios no mantenemos, acrecentados y actualizados, los valores a que antes me refería. Porque solo a través de ellos es posible superar obstáculos, perseverar en el esfuerzo, abrir camino a la verdad y al saber que nos hacen libres, al tiempo que estimular el interés de otros muchos por incorporarse y participar de esa andadura.

Creo que es fácil, tras estas palabras, comprender por qué este acto resulta siempre emotivo. Sobre todo cuando sus protagonistas son profesores e investigadores universitarios. Quizá la manera más sencilla de expresarlo es que en ellos vemos y reconocemos el paradigma de ese modelo de vocación, saber y servicio al que todos aspiramos. Un modelo que los convierte en maestros de maestros. Si, además, ese esfuerzo y esa labor han servido a la institución para mejorar sus estructuras organizativas, la calidad de su docencia o de su investigación y en definitiva su calidad como servicio público, sólo nos resta sumar a nuestra admiración, nuestra gratitud.

Aunque en dos áreas relativamente diferentes, los dos doctorandos que hoy investimos por vía de honor participan de inquietudes comunes hasta configurar un leit motiv que se extiende a lo largo del Derecho español de todos los tiempos. Problemas como la articulación de las diferencias, el desarrollo de las administraciones periféricas, la armonización de las singularidades a través de las normas, la adecuación a las concepciones intelectuales y circunstancias sociales de cada lugar y tiempo son temas sobre los que los profesores Cosculluela y García Marín inciden desde diversas perspectivas.

Y de los trabajos de uno y de otro se derivan resultados fructíferos. Pues tan importante es crear las reglas como estudiar el resultado de sus aplicaciones para elaborar otras en el futuro. Porque, como bien ha dicho el profesor Torres el estudio de la institución histórica solo tiene sentido para entender el presente y el futuro por cuanto el pasado solo es un reflejo de lo que ha de venir.

En sus laudatios los profesores Manuel Rebollo y Manuel Torres han reflejado sobradamente lo mejor de la trayectoria profesional y humana de ambos. Y no será difícil para nadie, tras haberles escuchado, establecer nuevos paralelismos y afinidades. En ambas ha quedado también reflejado el respeto y la admiración que los dos sienten por sus maestros; pues como bien ha dicho el profesor Rebollo “honrar, honra”; sobre todo a la hora de reconocer y agradecer la sabiduría y el ejemplo recibidos de los demás.

En el caso del profesor Cosculluela esa vocación por acrecentar el conocimiento no queda sólo patente en sus múltiples publicaciones, sino en el gusto por sistematizarlo para la docencia, a través de manuales y repertorios, hasta convertir algunos de ellos en verdaderos clásicos de la materia. Y ese es un valor añadido que acredita y perpetúa cualquier labor docente.

No puedo tampoco resistirme a subrayar – sobre todo en los tiempos que corren- que el profesor Cosculluela es doctor por la Universidad de Bolonia como becario del Real Colegio de San Clemente de los Españoles donde obtuvo el premio Vittorio Emmanuelle a la mejor tesis doctoral allá por el curso 62-63. Quizá por entonces intuía ya la necesidad de impregnarse del espíritu que actualmente inspira ese Espacio Europeo de Educación Superior.

Por otra parte y como bien sabe el profesor Garcia Marín “homines, dum docent, discunt” (los hombres aprenden cuando enseñan), decía Séneca. No es de extrañar su eterno retorno, ese particular volver a empezar que parece perseguirle, pues en cada ocasión en que lo ha hecho, la riqueza derivada del saber y la experiencia acumulados ha incrementado su inquietud y el fruto de su trabajo. Ello le ha permitido también no sólo formar buenos discípulos sino también buenos maestros. Maestros que, además de padres intelectuales son también amigos y que -efectivamente profesor Torres- nos enseñan la bondad de una universidad del mundo, de una universidad universal y de que solo proyectándonos hacia afuera podemos encontrar lo que llevamos dentro.

Así nacieron las universidades y con ese espíritu nos queremos reencontrar dentro del Espacio Europeo de educación Superior.

Mi enhorabuena, pues, por las intervenciones con que han correspondido a este nombramiento que, además de responder a las inquietudes que tantas veces han hecho patentes a lo largo de su trayectoria profesional, nos han aportado , con amenidad y rigor, consideraciones y planteamientos llenos de interés.

De nuevo coincido con ellos en que es preciso disfrutar de la Ciencia, de sus valores y de sus cultivadores, algo que, afortunadamente, va calando cada vez más en la sociedad, como bien lo demuestran las actividades que durante las dos últimas semanas se han desarrollado en Córdoba y en toda España con motivo de la Semana de la Ciencia.

Nos encontramos en un momento en el que la Universidad española está emprendiendo, conjuntamente con las europeas, un camino ilusionado hacia la construcción de un ámbito de inquietudes y estructuras compartidas. De iniciativas abiertas a nuevas maneras de aprender, colaborar con su entorno y de implicarse en el proyecto común de construir un nuevo modelo económico y social que dé respuesta a los retos de un mundo globalizado.

Articular adecuadamente esos espacios comunes y conocer las maneras en que estos retos fueron históricamente abordados por las sociedades que en su día se vieron enfrentados a ellos, suponen ámbitos de trabajo y de reflexión apasionantes.

Los profesores García Marín y Cosculluela además de identificarse con los valores y quehaceres universitarios, lo han hecho también con el hacer y el sentir de la Universidad de Córdoba y de su Facultad de Derecho, consolidando sus respectivas áreas, abriéndolas a nuevas perspectivas, trabajando por mejorarlas día a día, por elevar sus niveles de calidad en todos los órdenes y por situarla en las cotas de prestigio que Córdoba y su Universidad, por tradición, por Historia y por el papel que ha jugado a lo largo de ésta en el ámbito de las ciencias jurídicas y sociales se merecen.

La Historia de la Facultad de Derecho cordobesa desde los tiempos de la Universidad Libre de Córdoba y más recientemente del Colegio Universitario de Derecho es una historia de tradición, de esfuerzo, de ilusión colectiva, de colaboración y de trabajo de muchas personas e instituciones para, superando numerosas dificultades, crear y consolidar las bases sobre las que hoy se asienta la actual Facultad.

Una Facultad que ha incorporado a sus estudios los de Ciencias Económicas y Empresariales, con los que seguimos dando respuesta a las necesidades que desde la sociedad se le plantean. A ello, han contribuido en distintas etapas los profesores García Marín y Cosculluela y su éxito ha sido también el de su Alma Mater.

Doctores Cosculluela y García Marín: Poco más puede expresarse en nuestra gratulatoria a la hora de recibirlos a ambos en nuestro claustro de profesores “honoris causa”.

Un honor que encierra una alta responsabilidad pues conlleva un compromiso, también de honor, con la institución que lo confiere y con el deber de seguir trabajando por acrecentar y extender las virtudes y la pasión por el conocimiento que han cimentado vuestros méritos para ello. Sólo me resta, con mi abrazo, que sintetiza el de todos, transmitirlos nuestro afecto y nuestra amistad.

Sed bienvenidos a la que ha sido, es y será siempre vuestra casa.